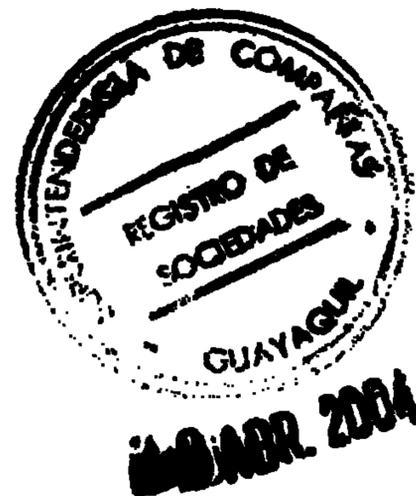


Guayaquil, abril del 2.004

Señores Accionistas
PERLASUR S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la Compañía **PERLASUR S.A.** asignación que fue hecha mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de Octubre de 1.999 y de la extensión del respectivo poder inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 28 de Diciembre de 1.999, pongo a vuestra consideración el informe anual de gerencia, por el Ejercicio Económico Financiero terminado al 31 de Diciembre del 2.003.

SITUACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Durante este año, en lo que respecta a las actividades Económicas Financieras, la Compañía se ha desenvuelto dentro de un ambiente de actividad estable.

El objetivo de esta compañía es prestar sus servicios en el área de recreación (Teens y Family Play), en el Centro Comercial Mall del Sol, actividades que han tenido mucha competencia en este año con la apertura de otros centros de recreación en la ciudad, por lo que se ha tenido que hacer mayores esfuerzos para mantener nuestra posición en el mercado.

SITUACIÓN FINANCIERA

Nuestra situación financiera de la Compañía se puede considerar estable. Hemos tenido respaldo de los accionistas, obteniendo una nueva imagen de confianza y seguridad.

Las ventas reflejaron una pequeña reducción al tener que compartir mercado con otras opciones de recreación, principalmente con la apertura del C.C. San Marino.

SITUACIÓN LABORAL

El personal contratado, lo considero de un buen nivel; no se han presentado incidencias significativas que hayan obstaculizado la buena marcha del negocio, ni alegatos a juicios laborales que pudieran tener incidencias negativas y repercusiones futuras, esto obedece a que hemos mantenido en alto el concepto de empresa.

SITUACIÓN ESTIMADA DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2.004

De acuerdo a los resultados macroeconómicos nos revelan que la situación actual está alcanzando niveles de confianza muy atractivos.

Para el año 2.004, estimamos realizar innovaciones en materia de recreación, de tal manera que permita al negocio obtener una razonable rentabilidad y la estabilidad económica.

Es todo cuanto puedo informar respecto a este Ejercicio Económico Financiero del 2.003, cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas, mis consideraciones.

Atentamente,

PERLASUR S.A.



**ECON. VICTOR NAULA MENDEZ
GERENTE GENERAL**



10 ABR. 2004

64